

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA -- AVISOS Y NOTICIAS

Redacción: Desde las once de la mañana a las cuatro de la madrugada.

Administración: Desde las siete de la mañana a las seis de la tarde.

TELEFONO N.º 2142

Oficinas: Santo Cristo, 14 y Campana, 2.

	Pesetas
Un mes	2'25
Extranjero (trimestre)	11'00
Número suelto	0'10
Id. atrasado	0'15

LA ACTUALIDAD

NOTAS SUELTAS

EL DEDO EN LA LLAGA

Noticias recibidas del Diputado a Cortes Sr. Zaforteza, dicen que se ha desvanecido el peligro existente sobre la elevación de las tarifas arancelarias, en Francia, para la importación del almendrán, medidas que hubieran podido acarrear muy graves trastornos en nuestra economía insular ya que, una de nuestras fuentes de riqueza es precisamente la exportación de esta pepita, y uno de nuestros mejores mercados es el francés.

Los telegramas cursados, las gestiones hechas por nuestras autoridades y diputados, han venido a poner el dedo en la llaga, como vulgarmente se dice, y la vibración ha llegado hasta hacer que pueda decirse que el peligro se ha alejado.

Desconocemos la fórmula solucionaria, pero no mueve hoy nuestra pluma el comentario a esta solución. Nos mueve el deseo de que conste como es necesario que siempre que, desde el centro, se dicte alguna medida restrictiva y contraproducente para nuestra economía, o se puede, desde la capital lograr que sean desvanecidos los peligros que irrogan las disposiciones de los gobiernos extranjeros, es preciso que el pueblo, por conducto de las entidades que representan sus múltiples actividades, vibre al unísono y que su protesta llegue a las altas esferas para que la anomalía sea debidamente subsanada.

La señal de vitalidad es siempre por lo menos digna de respeto. Y un pueblo que palpita y está atento al latido nacional, deberá siempre merecer la atención y el respeto de los que le gobiernan.

LAS SUPPLICAS DE LOS VECINOS

El Alcalde ha dado una nota a la prensa, suplicándole no acoja las notas que le remiten los vecinos que se sienten molestados por alguna que otra demasia. Pide en ella que los vecinos se dirijan directamente a la Alcaldía en la seguridad de que serán atendidos. Y añade que se censura debidamente la mala gestión cuando sea, hija del abandono.

Estas notas que remiten los vecinos a la prensa, muchas de ellas, claro está, se refieren a cosas de ínfima monta, fácilmente subsanables, y que podrían serlo incluso sin tener que llegar al Consistorio, valiéndose únicamente de los agentes de la Autoridad.

Por lo regular cuando se nos acercan unos vecinos suplicándonos llamemos la atención de la Alcaldía sobre tal o cual extremo, no acostumbra a llegar en tono de censura; en todo caso ésta será para el agente que no siempre tiene la diligencia o solvencia necesaria para acudir por sí solo al remedio. El vecino viene a subsanar esta falta. En cierto modo se convierte en agente de la Autoridad, porque no siempre está uno en disposición de acudir a la Alcaldía. El camino es, por lo tanto, muy lógico y no puede cegarse así como así.

Es más: los mismos señores Concejales dan a la vecindad la pauta a seguir: ¿Cuántas veces hemos visto en plena sesión municipal emplear largo tiempo en la elevación de ruegos y preguntas que podrían haberse evacuado directamente con la Alcaldía? No lo censuramos; lo aducimos por cree que ello abona en favor de la postura de los vecinos reclamantes.

EL MOMENTO POLITICO

COMENTARIOS EN TORNO A UNOS ARTICULOS DEL ORGANICO DE "ACCIO CATALANA REPUBLICANA"

Están siendo muy comentados estos días en los centros políticos, unos editoriales de "La Publicitat" en que, aunque de una manera tenue, se inicia la conveniencia de afrontar alguna modificación en la ley de contratos de cultivo votada y promulgada dos veces por el Parlamento catalán y por el Presidente de la Generalidad, y que sigue siendo motivo de pleito entre los poderes central y autonómico.

Tomando pie de unas declaraciones del Presidente de la Generalidad provocadas por la pregunta de un reporter acerca de si el reglamento de aplicación de la ley de contratos de cultivo podía dar margen a la fórmula que resolviese la pugna entre ambos poderes, en cuyas declaraciones dijo el señor Companys que se rectificarían los errores si los hubiere, pero que no se tocaría nada en sentido de alterar "ni en un punto ni en una coma" el espíritu de la ley, "La Publicitat" ha recogido lo de las posibles modificaciones y, sin añadir lo de que no había de alterarse el espíritu de la ley, aboga por una revisión que pueda coonestar, en lo posible, la decisión del Gobierno autonómico a favor del cumplimiento de la ley y la del Gobierno de la República de que se cumpla el fallo del Tribunal de Garantías, que la anula.

Es claro que, en términos categóricos, no cabe avenencia entre criterios tan dispares; bien se le alcanza esto a "La Publicitat"; pero, por lo mismo, su propuesta, aun formulada después de sentar el supuesto de que el pleito está ganado para Ga taluña por imaginario disenso del Poder central, no ha dejado de producir extrañeza en los centros políticos y muy significativamente entre los que apoyan más resueltamente la actitud del Gobierno de la Generalidad.

Y a la extrañeza ha seguido la suspicacia, hasta el punto de llegarse a sospechar que ciertas actitudes que se indicaron por parte de elementos de "Acció Catalana" en determinado sentido contra lo que era proyecto de ley antes de constituirse el Gobierno de concentración de izquierdas y que no se manifestaron luego mientras el proyecto se discutió en el Parlamento ni cuando fué sometida la ley al fallo del Tribunal de Garantías, ni cuando se revotó después de este fallo, renacen ahora impulsadas, más que por los dirigentes del Partido o por quienes ostentan cargos de representación y que quisieran a todo trance hacer honor a sus compromisos con las fuerzas coaligadas y a la continuidad de la actitud mantenida, por elementos del Partido cuyos intereses particulares pueden resultar perjudicados con la aplicación de la ley tal como salió aprobada del Parlamento catalán.

Ignoramos hasta qué punto pueden ser acertadas estas suspicacias y, atendiéndonos a los hechos, no hemos de recoger más que a título de inventario el rumor de que una parte de "Acció Catalana" — formada, como es sabido, por elementos de derecha y elementos de izquierda — pretende obligar a sus hombres representativos a que se de fin a favor de la modificación de la ley en la parte que les interesa llegando incluso a retirarle su confianza en caso de que se opongan a la modificación.

A la postre, es posible que todo el revuelo que han levantado los citados editoriales de "La Publicitat" se desvanezca con una simple declaración del consejero de Hacienda, que representa a este Partido en el Gobierno de la Generalidad y que, en definitiva, la suspicacia a que aludimos sea nada más que una manifestación de la sensibilidad política que se mantiene despierta desde que se promovió este pleito alrededor del Estatuto de Cataluña.

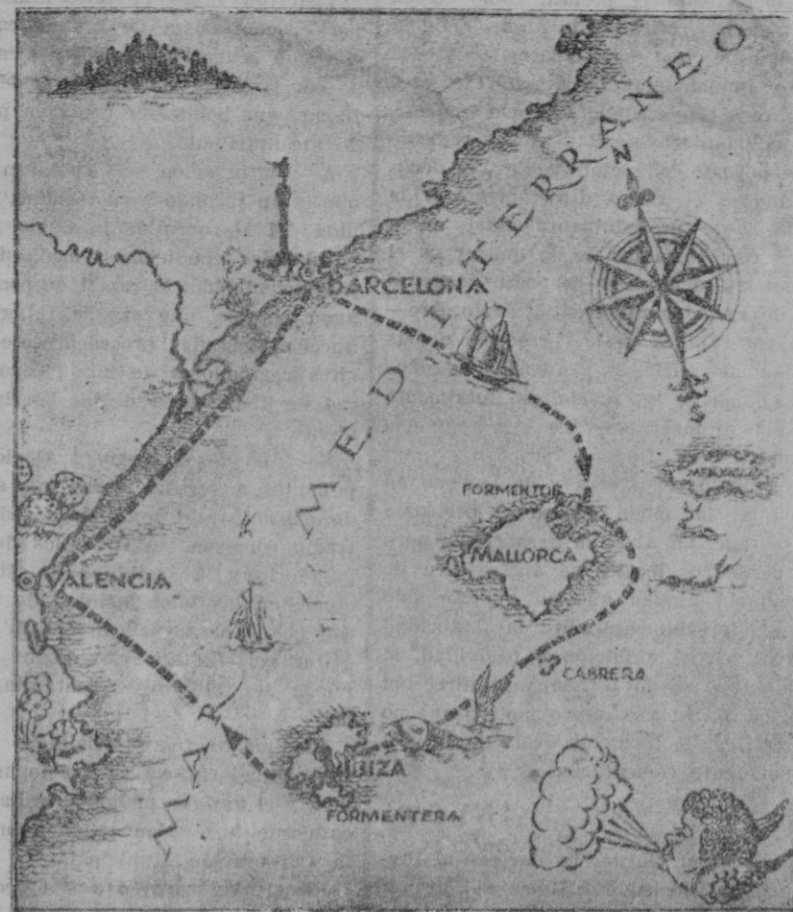


Gráfico del recorrido que efectuarán en cuatro etapas los yates nacionales y extranjeros que correrán la regata internacional organizada por el Club Náutico de Barcelona, que comenzará el domingo

COMENTARIOS AL DIA

El tranvia de los enamorados

Por ese Mundo que han dado en llamarle pícaro los que sienten el momento en que la Huesosa les obliga a abandonarle, hay un acervo nutrido de ideas que, a fuerza de oír las repetir, llegamos a considerarlas tan nuestras como el gato que duerme la siesta, sobre la más cómoda butaca de nuestra vivienda o como la cédula personal que nos ha cobrado, con espíritu paternalmente protector, la administración provincial, sin tener siquiera la galantería de explicarnos su utilidad.

Claro que yo no voy a referirme a todas ellas, pues una sola sucinta relación de las más vulgares, sería, más interminable que una colección filatélica. Me conformaré con aludir a una sola.

Cupido ha muerto. La civilización, como un enorme camión cargado de desaprensivos fajos de billetes, lo aplastó bajo sus neumáticos; de su cuerpo y equipo no quedaron más que piltrafas, unas guedejitas rubias y unas esquirlas de barnizada madera que lo mismo pudieran ser de una flecha que de la aljaba. Los tribunales, más adelante, declararon la inculpabilidad del chofer, pícaro y tal, que responde al nombre de Flirt, dejándole en libertad para que prosiguiera sus truhanerías.

Eso se nos viene repitiendo con insistencia y se nos suministra amablemente en forma de los más variados específicos literarios de carácter realista, que consumimos y asimilamos, día tras día, en la novela, el teatro, la película y hasta en el aparentemente ingenioso artículo periodístico, llegándose a persuadirnos de que el accidente es cierto, a pesar de los pasos obligatorios y los guardias de circulación.

Por mi parte había llegado a creer en la existencia de los descendientes de Werter con tal ahineco, que ya estaba cavilando en la conveniencia de añadirle un parralito a mi credo social que dijera, palabra más o menos: Creo también que los amores platónicos no existen desde que, las mujeres no llevan moño y en las playas toman baños de sol y los hombres se han aficionado al boxeo y al ping-pong.

Cuando hete aquí que dos cosas tan poco románticas como los ahogos del verano y los tranvías, con sus chirridos rompetimpanos y su prosaica carga de las más incongruentes personas y cosas, me aportó el reconocimiento de mi error.

Siempre me ha parecido que como a las personas excesivamente ricas en grasas, las calles de la ciudad sudan al padecer el verano, y para evadirme de su vahío agrio,

me permito el lujo de repantigarme en uno de los asientos del rincón del tranvía, que que me haya de llevar más lejos de esas plazas en que la epidemia, irritada por la temperatura, va produciendo kioscos por doquier a manera de granos; y en esas escapadas necheriegas, he de notar que siempre regresaba con la misma decena de jóvenes pasajeros, cabizbajos, meditabundos y parcos en el hablar.

La asiduidad de los desconocidos hizo que mi curiosidad sintiera más pinchazos que si se le hubiera venido encima una chumbera. ¿Vendrían de alguna casita de campo de fraguar un complot de los que están en boga y para disimular aparentaban apenas conocerse? ¿Eran orfeonistas que volvían de ensayar en lugar donde ni los vecinos ni sus protestas existieran? Alguno de vez en cuando, sacaba su cartera y de ella, cartoncitos y papeles que ojeaba en actitud casi extática. ¿Documentación, órdenes, planos, fórmulas?

Pasaron días antes de que supiera se trataba de una representación de los enamorados puros que aun existen sobre la superficie terrena, que aguardaban al "Último Coche" para abandonar a sus futuras dulces costillas.

Y de la pureza de sus sentimientos ha sido en estos últimos días cuando me he percatado. La luna, que a pesar de su descuido en ponerse a la moda usando carmines de perfumería continúa siendo dueña absoluta de los sentimentalismos, me ha dado la solución irrefutable. Aquellas miradas de los pasajeros a lo alto, aquellos suspiros de lo hondo eran reveladores de sinceridad, sin dobleces.

Además pude comprobar, con mis propios ojos, que los papeles y cartulinas no eran la campaña que contra él se desarrolla, y fotografías.

Cupido sigue pues viviendo, a pesar de la campaña que contra él se desarrolla, y varios de sus devotos pueden ser vistos cada día en el "Último Coche", el tranvía de los enamorados.

S.M.L.

Del Gobierno Civil

El señor Gobernador recibió, ayer, buen número de visitas.

Al recibir a los periodistas les manifestó que carecía de noticias que pudieran ser de interés para la publicación.



Momento de ser volteado de mozo impresionante Juan Belmonte. La cogida no tuvo consecuencias

NOTAS DE ARTE

IV Exposición en Sol y Sombra

En "Sol y Sombra" encontramos reunidos, en esta IV Exposición, importante número de grabados en madera de nuestro paisano residente en Valdemosa, Manuel Puyol.

En este arte, es ya Puyol un valor positivo. Su fuerte personalidad de grabador se evidenció en su primera Exposición celebrada en las Galerías Costa. Su obra no se arraiga de la tradición de los maestros de este género, formando los trabajos que ahora presenta una interesante y valiosa colección en la que Puyol, aparte algunos trabajos de fantasía, no renunció a los lures de Mallorca, que brindan los temas adecuados para el grabado en madera buscando el artista en el interior de casolariegas, patios, plazas y olivos, los motivos que sobre la blancura de la piedra adquieren, al grabarlos, caracteres de brías estampas con todo el vigor y fuerza de planos y medias tintas, que enciende este difícil arte.

Repetimos ahora lo que decíamos entonces hablando de este notable artista, que es digno de hallar la debida protección para proseguir con holgura, este esfuerzo iniciado con tanta perfección.

Boje Postel, alemán, es el otro expositor, que presenta dibujos y pasteles en los que descubrimos a un artista de locuacidad atropellada, y un espíritu propenso a arrogancias, tal es la libertad de trazo que campea en sus dibujos y pasteles logrados, no ya con principios de impresionismo, sino con dinámica expresión que hace mover el lápiz con alocada fiebre.

Todo ello indica un dominio grande y habilidad de dibujante que se refleja especialmente en un retrato del padre del expositor que en el aspecto del pastel ofrece armonías de color finas y transparentes, como acreditan sus impresiones "Vistas de Palma" y "Calle del Terreno".

J. BAUZA GUANABENS

LA FILADORA

LIQUIDA

todos los artículos de Verano

Proyecto de nueva ley electoral

Se ha hecho público el texto íntegro del proyecto de ley electoral que el Gobierno presentará a las Cortes. El proyecto es muy extenso. Fija que son electores para diputados a Cortes todos los españoles de uno y otro sexo mayores de veintitrés años con más de un año de residencia en la circunscripción electoral. No podrán votar los cabos e individuos de tropa en filas, ni los asilados, ni los condenados por sentencia firme, ni los sometidos a la ley de vagos y maleantes, incapacitados sin rehabilitación y los deudores de fondos públicos. Son elegibles todos los españoles desde 23 años, sin distinción de sexo ni estado civil, excepto los que no tengan capacidad electoral, y quienes hayan desempeñado un año antes de la elección cargos de autoridad, excepto los ministros de la República y los contratistas de servicios públicos.

El título segundo detalla las instrucciones para formar el censo electoral, en el cual es indispensable estar inscrito para poder ser elector y elegible. Para los Municipios de 5.000 habitantes se establece con carácter obligatorio la tarjeta electoral de identidad, que deberá llevar la fotografía del elector.

El título tercero organiza las Juntas generales. La Central residirá en Madrid y será presidida por el que lo sea en el Tribunal Supremo. En los demás Municipios, la Junta municipal la presidirá el juez de instrucción o el decano, si hubiere varios, y en caso de no existir Juzgado de instrucción, el juez municipal. Los cargos de vocales de las Juntas electorales que se fija en la disposición quienes han de desempeñarlos son obligatorios. Las Juntas se constituirán el día 2 de febrero del año en que haya de verificarse la elección. A estas Juntas corresponden la resolución y dirección de todos los trámites precisos para la elección. Los presidentes y vocales de cualquiera de las Juntas del Censo no podrán ser suspensos en sus cargos ni dificultadas sus funciones en el ejercicio de los mismos por providencia de autoridad gubernativa, sino solamente por decisión judicial o por acuerdo de Junta de superior categoría. En los distritos de Ceuta y Melilla actuará como Junta del Censo su Junta municipal respectiva.

El título cuarto establece las circunscripciones y secciones electorales. Cada provincia formará una circunscripción electoral, con excepción de aquellas cuya capital exceda de doscientos mil habitantes, que se dividirá en dos, una constituida por la capital y los pueblos de su partido judicial y la otra por los demás Municipios de la provincia. Los Municipios de Ceuta y Melilla formarán un distrito independiente. Los Municipios cuyo censo no exceda de seiscientos electores tendrán una sola sección electoral. En los Municipios cuyo censo exceda de los seiscientos electores habrá dos secciones si no pasan de 1.400, tres si no exceden de 2.100 y así sucesivamente. Cuando los electores de un núcleo de población excedan de 150 y el colegio de la sección diste más de cinco kilómetros, se podrá constituir con ellos una sección independiente.

La Junta municipal designará en 10 de octubre de cada año, de manera inequívoca el local en que hayan de constituirse en el día de la elección las secciones respectivas, que habrán de recaer precisamente en las escuelas públicas. Contra las designaciones de locales habrá recurso de alzada ante la Junta provincial.

El título 4 trata de las operaciones previas a la elección. El Gobierno en el decreto de convocatoria a elecciones fijará el número de diputados correspondientes con arreglo a uno por cada cincuenta mil habitantes o fracción superior a treinta mil. Dentro de los cinco días siguientes a la convocatoria se publicará en la «Gaceta» el número de diputados que corresponde a cada circunscripción. Transcurridos estos cinco días y hasta dos domingos antes del señalado para la elección, podrán presentarse a las Juntas provinciales solicitudes de proclamación acompañadas de candidaturas o listas, que podrán ser formuladas:

a) Por los partidos o agrupaciones políticas que lleven un año de constituidos.

b) Por cualquier entidad o Asociación de carácter general o local, que lleve inscrita dos años, por lo menos, en el Registro de Asociaciones y cuente con 1.000 socios como mínimo; y

c) Por cualquier persona individual o núcleo de ellas que aspire a tomar parte en la elección y cuente con el apoyo del número de electores que después se indicará.

Las listas comprendidas en los apartados a) y b) deberán ir suscritas por el Comité directivo o Junta del partido, agrupación o entidad de que se trate.

La lista del apartado c) tendrá que ir apoyada por 2.000 electores de la circunscripción que haga la propuesta.

Para que el apoyo a dicha propuesta ofrezca cumplida autenticidad los electores habrán de expresarlo a presencia de funcionario que tenga fe pública en materia electoral, debiendo asimismo hacerse constar en cada caso la referencia exacta y comprobada a la sección del censo en que los electores estén inscritos.

La propuesta o lista se entregará en la Junta provincial con dos copias una de las cuales, previo cotejo, será devuelta con la oportuna diligencia, extendida por la secretaría de aquel organismo haciendo constar la fecha y la hora.

A medida que las listas vayan presentándose se les dará numeración correlativa.

Será indispensable que al entregar la lista o propuesta se designe un representante que tenga domicilio en la capital de la circunscripción, y que será el encargado de todas las gestiones de la respectiva Junta, así como el llamado a recibir las notificaciones que ésta haya de practicar.

Los partidos o entidades no podrán presentar más de una lista en cada circunscripción. Tampoco podrá ningún elector formular dos propuestas de las mencionadas en el apartado c) del artículo 37.

Si la Junta provincial comprobare que se había faltado a lo prevenido en el párrafo anterior, dará cuenta al representante de la lista en que la infracción se observe, a fin de que pueda corregirse en término prudencial.

El lunes siguiente al domingo en que la entrega de listas termine, comunicarán las Juntas provinciales a la Central del Censo la relación exacta de los candidatos presentados en

cada demarcación, expresando el matiz político de la propuesta.

La Junta Central del Censo publicará la lista completa en la «Gaceta» de Madrid. Dicha publicación se efectuará a más tardar, doce días antes de la elección y nueve días antes de las elecciones quedarán firmes y definitivas las listas o propuestas en cada circunscripción.

Las listas o listas podrán contener a lo sumo tantos nombres como resulten dividiendo por 5.000 el número de habitantes que constituya la población de hecho de su territorio respectivo. Se aumentará en un nombre cuando la fracción restante pase de 25.000.

El representante de cada localidad tendrá derecho a nombrar apoderados y asimismo a designar los interventores de que tratan los artículos 59 y 60 de esta ley.

La proclamación de candidatos o listas se hará el domingo anterior a la elección.

El capítulo tercero del título quinto se ocupa de la papeleta electoral. El tamaño de ésta se fijará en cada circunscripción por la Junta provincial del Censo. Será de papel blanco liso opaco y de tono uniforme y llevará las siguientes indicaciones: el número que a la lista respectiva haya asignado la Junta al verificarse la presentación; el nombre de la entidad, partido o agrupación, cuando no sea un solo individuo o núcleo de ellos el que integre la propuesta o no quiera atribuirse a ésta una significación determinada; un emblema gráfico distinto a los utilizados por las demás listas, y finalmente el nombre o los nombres de los candidatos en orden de preferencia decréciente.

El capítulo quinto trata de las Mesas electorales. Para ello se formará una lista previa de los electores de cada sección que sepa leer y escribir. Los tres titulares que han de constituir la Mesa se elegirán por sorteo entre los electores. El jueves anterior a la elección se constituirá la Mesa y designará presidente y secretario. Los nombramientos de interventores y suplentes deberán recaer en electores de las respectivas secciones. Las listas del censo serán expuestas al público.

El título 6º trata de la elección. Ninguna autoridad podrá detener a los presidentes, secretario, vocales e interventores durante las horas de la elección. Solo tendrán entrada en los colegios electorales los electores, los candidatos proclamados por la Junta provincial, el representante de cada lista, los apoderados, los notarios y los jueces de instrucción, siempre que lo exija el ejercicio de su cargo. Los

electores que en la obligación de acudir ante la Mesa su personalidad. A las seis terminará la votación.

Para el escrutinio general se establece que se hará en la Audiencia el jueves siguiente a la elección por la Junta provincial en sesión pública. El secretario dará cuenta de las actas de votación cursadas por las secciones. Si se hubieran recibido actas dobles, no se computarán los votos a no ser que resulte evidente la legalidad de una de ellas. Hecho el recuento de los votos obtenidos por cada lista, se adjudicarán a la misma tantos puestos de diputados como se alterna de dividir aquella cifra por el de diputados correspondientes a la circunscripción. Establecido el número de actas que corresponden a cada lista, se asignarán dichos puestos a los candidatos que menos veces hayan sido tachados dentro de ellas. En caso de empate triunfarán los que figuren en lugar preferente de la lista.

Seguidamente se formará la relación de los votos no aprovechados de cada lista y se adjudicarán los puestos que hubieren quedado sin cubrir a las listas que cuenten con mayor número de votos sobrantes o sin utilizar. La Junta provincial, una vez terminadas las operaciones, extenderá acta del escrutinio y remitirá un ejemplar a la Junta Central del Censo y expedirá a los candidatos triunfantes las credenciales correspondientes. A los representantes de cada lista les entregará una certificación en que consten los votos escrutados a favor de ella y los nombres y votaciones que los diferentes candidatos que la integran.

En caso de nulidad de las elecciones en una circunscripción se comunicará al Gobierno, que convocará otras dentro de quince días. Cuando ocurra por cualquier causa una vacante de diputados en los dos años siguientes las Cortes comunicarán dicha vacante a la secretaría y la Junta provincial atribuirá el puesto al candidato que figure en la misma lista que aquel que produjo la vacante y que menos veces hubiera resultado tachado después de los proclamados, quedando la vacante sin proque, si no existiera candidato en estas condiciones.

En las disposiciones subsiguientes se establecen las sanciones penales a cualquier ciudadano que cometa falsedad en alguno de los actos relacionados con la elección y los recursos y reclamaciones electorales que las diversas operaciones puedan suscitar.

De la Diputación

En la Casa d'Educación i Assistència social se obsequió ayer con un refresco a los niños asilados que han concurrido a la Exposición escolar que se está celebrando por la Institución provincial Educativa de la Casa, obsequio que dispuso el señor Juliá, Presidente de la Diputación, quien delegó su representación en el señor Tudurí para asistir a este acto.

Se les obsequió con dulces y jerez, pronunciando breves palabras de aliento el Director de dicha Institución, don Salvador Bauzá, explicando el significado de la palabra cultura y la eficacia de la enseñanza para la regeneración de los pueblos.

El señor Tudurí también dirigió sentidas palabras a los escolares, felicitándoles por el éxito de la Exposición, elocuente demostración de los progresos que realizan.

El Presidente de la Diputación ha recibido afectuosa invitación de su amigo don Juan Pich y Pon, Subsecretario de la Marina civil y propietario del importante rotativo barcelonés «El Día Gráfico», invitándole a la recepción y comida de gala que en la mañana del domingo se celebrará en Formentor con motivo de la numerosa expedición que organiza dicho periódico en el trasatlántico «Ciudad de Cádiz», con asistencia del Ministro de Marina, señor Rocha, y otras personalidades.

El señor Juliá aceptó la invitación, agradeciéndola por telegrama dirigido al señor Pich y Pon.

El Presidente de la Diputación, señor Juliá, ha ofrecido al Alcalde de esta ciudad, señor Darder, la Banda de música Republicana de la Diputación, a fin de que designe el sitio en que pueda celebrar ciertos semanales, para esparcimiento de los ciudadanos.

El señor Darder ha agradecido el ofrecimiento, dando cuenta a la Comisión correspondiente, para que determine.



Todos los días a las 3'30
Ha entrado un fotógrafo

James Cagney
Viaje de Ida

EN ESPAÑOL
por Kay Francis

Lunes:

JIMMY Y SALLY, James Dunn y Sally Eilers, HUEKFNANOS EN BUENAPREST, en Español, Dolores Payol y Gene Raymond.



Todos los días a las 3'30

HEROES DEL AZAR

Regis Toomey

La noche del Pecado

Hablada en Español

Ernesto Vilches

Lunes:

ERAN 13, por Juan Torera y EL MURRIDO DE MI NOVIA por Fernand Gravey. Dos producciones en Español.



Hoy sábado a las 10 nocte

Gran Verbena

a beneficio de la Cruz Roja de Santa Catalina.

La Srta. Luisa Gilbratt y la pareja infantil Vicente y Ernestina Bauzá realizarán la fiesta con típicos bailes del país.

LUNES: HA ENTRADO UN FOTÓGRAFO, James Cagney y VIAJE DE IDA, en Español por Kay Francis

Martes próximo:

Maris Argela

de Manuel Andreu Fontirroig



Banco Hipotecario de España

Delegación de Propaganda
Pl. de Cort, 26, 1.º

PALMA

Servicio gratuito para la tramitación préstamos amortizables con primera hipoteca, a largo plazo, sobre fincas rústicas urbanas, reembolsables a voluntad. Y préstamos especiales para el fomento de la construcción en poblaciones importantes. (Se dan instrucciones detalladas).

Depósito para la venta de cédulas hipotecarias al portador, privilegiadas con carácter de efectos públicos, garantizadas con primeras hipotecas y con el capital social y sus reservas. (Solicítense folleto explicativo de las ventajas de esta inmejorable forma de inversión de capitales).

Hermanos Alomay

Blenorragia cura radical, Pífilis, Enfermedades de la Piel, Avenida Alejandro Boscá, 116, 108.

Plaza de Toros de Palma
Sábdo 14 A las 10'15 nocte

• • •

GRAN NOVILLADA NO TURNA
6 Novillos de Zaballos 6
por los dieiros

Baltasar Tato
Julián Cepeda
Niño Valencia

Tres diestros de gran éxito

• • •

SEÑORAS y NIÑOS

Sombra, 1'50 Sol, 1 pta.

Servicio especial de Tranvías para Circunvalación y los suburbios.

TELEGRAMAS

Noticias del extranjero

FABRICA GIGANTES CA ELECTRO-QUIMICA

Vladivostok, 12.—Según noticias de la prensa, ha empezado en las orillas del río Amur, en la provincia asiática de Manchuria, la construcción de una gran fábrica de electro-química para producir 280 kilowatts, y la fábrica química, con toneladas de fertilizantes obtenidos por procedimientos eléctricos, yendo el azoe del aire.

Los trabajos de construcción costarán unos 800 millones de rublos.

CONFLICTO ENTRE PESCADORES

Londres, 12.—A consecuencia de la continuación del conflicto entre pescadores de arenques de Inglaterra y Noruega, cerca de las costas de esta última nación, los pescadores noruegueses pidieron al lord del Selo príncipe Edén ayuda contra los ataques de los barcos noruegueses.

Se ha contestado que, si las negociaciones que se están llevando a cabo no dan pronto resultados satisfactorios, se emprenderán acciones de guerra para impedir a los pescadores ingleses que excedan los límites de la ley internacional.

INFLUENCIA JAPONESA EN MONGOLIA SE EXTIENDE

Peking, 12.—Los gobiernos de la Unión Soviética y de Manchuria abrieron negociaciones hoy para extender la condición militar actual entre ambas naciones a Mongolia, para que esta última región pueda contar con la protección japonesa contra posibles ataques de los soviets, después de la expulsión de Mongolia en el imperio de Manchuria.

Se sabe que el Japón está dispuesto a aceptar dicha convención tan pronto como se haya efectuado la incorporación de que se trata.

RESULTADOS DE LAS NEGOCIACIONES FRANCO-INGLESES HAN SIDO FAVORABLES

Londres, 12.—En la sesión de esta mañana del Consejo de ministros, Barthou su relato sobre sus viajes recientes a Rumania y Yugoslavia, y sus conversaciones en Londres, las negociaciones con el gobierno británico condujeron a un acuerdo común de opiniones, sobre todo en lo que se refiere al pacto regional para Europa, y dieron resultados reforzados la paz en Europa.

EXPEDICION SVEN HEDIN, LIBERTADA

Peking, 12.—Según las últimas noticias recibidas, la expedición de Sven Hedin no fué secuestrada por banditas sino que fué detenida por las fuerzas rebeldes del general Ma-Hung-chen del Este del Turquestán.

Los mensajeros procedentes de Kashgar, confirmados todavía, dicen que Hedin-Ying puso a la expedición en libertad, después de comprobar que el objeto es puramente científico.

Los centros oficiales chinos, se refieren a la confianza de que ni el gran explorador ni a sus compañeros, puesto que Sven Hedin tiene una reputación muy favorable en China y hasta en el Turquestán.

GABINETE OKADA NO PIEDERÁ DIMISIÓN

Tokio, 12.—El primer ministro Okada declaró, en el banquete de la Cámara Nacional de Comercio, que el gabinete no tiene ningún propósito de dimitir, aun cuando el Parlamento le expresase su desconfianza.

El ministro de Gobernación prohibió una clase de manifestaciones contra el gobierno.

PLACENTACIONES A BARTHOU

Londres, 12.—El comunicado publicado después de la sesión de hoy del Consejo de Gabinete declara que el

presidente de la República y los ministros, felicitaron a Barthou por los resultados muy satisfactorios de sus viajes a Rumania, Yugoslavia e Inglaterra.

ISLAS FLOTANTES

Washington, 12.—Se anuncia que en la actualidad se está procediendo al estudio de la construcción de varias islas flotantes.

Las primeras islas de esta clase serán colocadas entre las islas Bermudas y las Azores.

Con estas construcciones se inicia todo un extenso programa de trabajos, que serán financiados por la administración de Obras Públicas.

EL AGUA QUE CONSUME PARIS EN UN DIA

París, 12.—Durante la jornada del día diez del actual, la población de París ha hecho un consumo de agua que ha alcanzado la cantidad de 861.000 metros cúbicos, sobrepasando el récord de consumo de dicho líquido establecido en mayo de 1933, con 820.000.

El servicio de aguas ha declarado que los manantiales y filtros pueden abastecer a la población sobradamente, a pesar del enorme consumo.

EL PRIMO DE UN RAJAH, DEVORADO POR LOS PERROS

Sila, 12.—Por una imprudencia de la víctima, se ha registrado un suceso que ha causado enorme impresión en todo el territorio dependiente del Rajah de Athgerh.

Un primo de dicho Rajah, sin hacer caso del peligro a que se exponía, salió de la residencia durante la noche, e inmediatamente fué atacado por ochenta perros de los llamados de pastor, que habían sido soltados para vigilar los alrededores del Palacio, y lo devoraron antes de que pudieran hacer nada las personas que, atraídas por los gritos que daba el desgraciado, acudían rápidamente, pudieran prestarle auxilio.

650 MILLONES DE YENS PARA LA MARINA JAPONESA; Y OTROS 500 PARA EL EJERCITO

Tokio, 13.—En el presupuesto para el año 1935, se incluye un crédito de 650 millones de yens para la marina de guerra, y otro de 500 millones para el ejército.

El ministro de guerra, Hayashi, sometió el programa de defensa nacional al Consejo de Defensa. Incluye medidas relacionadas con la conferencia naval de 1935, y con la retirada del Japón de la Liga de Naciones, pero no se publicó ningún comunicado oficial.

EN BELGICA SE HA PROHIBIDO EL USO DE UNIFORMES POLITICOS

Bruselas, 13.—La Cámara de diputados votó el proyecto de ley prohibiendo llevar uniformes políticos, y estableciendo los castigos correspondientes, según escribe el corresponsal del periódico inglés "Daily Telegraph".

El texto de la nueva ley se parece al de las leyes ya vigentes en Holanda y en Suiza, y prohíbe también llevar brazaletes o insignias de carácter político.

Se votó también una ley estableciendo castigos especiales para los autores de ataques contra los ministros, los parlamentarios, los magistrados y los guardias cuando estén de servicio.

LO QUE HAN PRODUCIDO LAS LICENCIAS PARA VEHICULOS DE TRANSPORTES EN INGLATERRA

Londres, 13.—El ministerio de transportes anuncia que las licencias para automóviles y otros vehículos de motor, hasta el día 31 de mayo último, produjeron 24 millones 652.759 libras esterlinas.

Durante el mismo período del año 1933, el producto de dichas licencias había sido 22.011.973 libras esterlinas.

DOS CARGOS, EN UNO SOLO

Adelaida, 13.—Se anunció en el Parlamento que se introducirá, en la sesión de 16 de julio actual, una moción para reunir los cargos de agente general y de comisario del comercio, confiando ambos cargos a una persona de experiencia comercial.

LA CAMPAÑA ECONOMICA DEL GOBIERNO FRANCES

París, 13.—Continúa la campaña de economías del gobierno, y el ministro de

guerra anuncia que no habrá maniobras en 1934. Por otra parte, se suprimieron 10.300 empleos en el servicio de correos, realizándose así una economía de 152 millones de francos.

ULSTER QUIERE CONSERVAR SU ACTUAL ESTADO POLITICO

Garvach, 13.—El primer ministro del Norte de Irlanda, vizconde Craigavon, en el discurso que pronunció con motivo de la manifestación anual de Orange, reiteró la determinación del Ulster de conservar su estado político actual.

UNA CUOTA DE PRODUCCION PARA LOS NITRATOS DE CHILE

París, 13.—Parece que Chile pedirá una cuota de producción de nitratos mayor que la que los productores sintéticos de Europa están dispuestos a concederle, y se cree que la Conferencia podrá establecer un compromiso.

PARA EL PAGO DE LA DEUDA GRIEGA

Atenas, 13.—El gobierno tomó medidas para el traspaso de las cantidades necesarias en libras esterlinas y en dólares, para pagar tres cupones de la deuda griega 7 por ciento 1934, y de la de 1928, 6 por ciento.

EL PRESUPUESTO CHINO

Nankin, 13.—El presupuesto chino alcanza la cifra de 700 millones de dólares chinos, de cuya cantidad 200 millones están destinados al servicio de la deuda.

TEMOREJ DE UNA HUELGA DE "SIMPATIA"

San Francisco, 13.—Varias uniones de trabajadores amenazan declarar la huelga "de simpatía", para apoyar a los descargadores que han suspendido el trabajo desde ya ocho semanas.

MAS DETALLES DE LAS INUNDACIONES EN EL JAPON. — 15 MIL CASAS CUBIERTAS POR LAS AGUAS

Tokio, 13.—Las inundaciones en los distritos de Ishikawa y Toyama causaron la muerte de cincuenta personas. Los perjuicios materiales se calculan en 25 millones de yens, y las aguas cubren actualmente quince mil casas.

LA UNIVERSIDAD DE FREIBURG. — EL ENTUSIASMO DE UNOS ESTUDIANTES

Freiburg im Breisgau, 13.—Los estudiantes de la Universidad reanudaron sus trabajos hoy en el nuevo edificio universitario.

Una parte de los edificios históricos de la antigua Universidad quedó destruida a principios de esta semana por un incendio.

El traslado rápido fué posible solamente gracias al entusiasmo de los mismos estu-

diantes, que ayudaron en los trabajos de instalación en el nuevo edificio.

EL REY CAROL, EN BELGRADO

Belgrado, 13.—Los centros autorizados declaran que el rey Carol de Rumania llegará a dicha capital el día 28 de julio actual, después saldrá para el campo, donde ha de encontrar a su cuñado el rey Alejandro de Yugoslavia.

LA LEY BELGA CONTRA LOS UNIFORMES POLITICOS

Bruselas, 13.—La ley votada ayer por el Parlamento belga prohíbe la formación de nuevas organizaciones políticas de combate y establece castigos para los que lleven uniformes políticos o insignias de asociaciones prohibidas. Se prohíbe, además, todos ejercicios en grupos, con o sin armas, cuando hayan de servir de preparación para el uso de las armas. Los que contravinieren a dicha ley serán condenados a penas de prisión, desde un mes hasta un año, y a multas hasta 300 francos.

Bajo el Gobierno de Hitler

UNA SENTENCIA SOBRE LOS MATRIMONIOS MIXTOS

Leipzig, 12.—Un punto importante de derecho, en la legislación del tercer Reich, referente a los divorcios cuando uno de los esposos no es de raza aria, acaba de ser aclarado por la sentencia que pronunció el Tribunal supremo hoy.

En un caso de divorcio que ya había sido sometido a los tribunales de Heidelberg y de Karlsruhe, el Supremo declaró que los matrimonios mixtos son válidos si en el momento de casarse, el cónyuge ario estaba enterado de que el otro cónyuge no era ario.

TODO ESTA PREPARADO PARA ESTABLECER EL TRABAJO OBLIGATORIO

Koenigsberg, 12.—El subsecretario de Estado Hierl, que está actualmente efectuando un viaje de inspección en los campamentos de trabajo del Este de Prusia, declaró, en un discurso, que todo está preparado para establecer el trabajo obligatorio.

Sin embargo, no se modificará nada en la organización del trabajo voluntario.

LEHMANN ES PIRÓMANO

Berlin, 12.—Lehmann, detenido por sospechas de haber incendiado 750 hectáreas de bosques, confesó haber pegado fuego en varios otros lugares, porque le gustaba ver las llamas.

SE DICE QUE HITLER ESTA ENFERMO DE LOS NERVIOS

Londres, 12.—El "Daily Herald" publica una información según la cual en los círculos diplomáticos londinenses ha circulado insistentemente el rumor de que el Canciller señor Hitler sufre en la actualidad una grave enfermedad de los nervios, que le obligará a alejarse de los asuntos políticos durante un período de tiempo bastante considerable.

DECLARACIONES DEL "FUHRER"

París, 12.—El "Daily Herald" publica, en su edición de París, una entrevista celebrada con el canceller señor Hitler, que es la primera que éste ha concedido después de los acontecimientos del día 30 de junio.

El señor Hitler dijo, entre otras cosas: Durante los últimos días tuvimos conocimiento de que se habían producido algunas deserciones en el seno de nuestras filas.

Hombres en los que había puesto toda mi confianza me han traicionado y se han atrevido a conspirar para derribar al Gobierno.

No podía escoger, ni elegir; tenía que obrar con la máxima energía y rapidez contra ellos, pues creo que era mi deber más estricto.

EL BISPO MUELLER, PROTESTANTE, ANTE HITLER

Berlin, 13.—Hitler recibirá lunes próximo al obispo Mueller, que fué encargado el año pasado de realizar la unificación de todas las iglesias protestantes en Alemania.

El obispo estará acompañado por el doctor Joeger, quien desde seis meses es el administrador judicial de la nueva unidad eclesiástica.

PARA QUE TODOS PUEDAN OIR LA VOZ DE HITLER. — EL DISCURSO SE TRANSMITIRA EN VARIOS IDIOMAS

Berlin, 13.—Se está tomando ahora disposiciones para que cada hombre, mujer y niño dentro del territorio del Reich pueda oír la voz del "führer", y formarse una impresión personal del mensaje que ésta ha de comunicar.

La administración de correos informó al público que cualquiera puede, el día del gran discurso, instalar una estación receptora sin autorización, con la condición de desmontarla cuando haya terminado la transmisión del mismo.

Por otra parte, todos los asientos del Reichstag, incluso los de los diplomáticos y de la prensa, ya están retenidos.

Las naciones extranjeras, habiendo manifestado mucho interés en escuchar el discurso de Hitler, se transmitirá en inglés, español, portugués y francés, sobre ondas corta.

Un tratado de Locarno para el Este

EL VICEPRESIDENTE DE LOS RADICALSOCIALISTAS EN KOWNO Y EL PROBABLE PACTO DE LOCARNO

Kowno, 13.—Causó sensación en dicha capital la declaración hecha por el vicepresidente del partido radical socialista francés, Pfeiffer, que se encuentra actualmente en Kowno, y que, en una entrevista concedida a los periodistas locales, dijo que la ocupación de Wilna fué uno de los errores más graves de la política polaca, y no será garantizada en ningún caso por el pacto de Locarno para el Este, puesto que dicho pacto sólo reconocerá el "status quo" establecido por los tratados, pero nunca el "status quo" creado por un "fait accompli" (hecho cumplido).

Pfeiffer añadió que Francia ya no considera a Polonia como una aliada de confianza, puesto que no conforma su política a la de Francia.

Las declaraciones de Pfeiffer han despertado nuevamente las esperanzas de Lituania de recobrar el territorio de Wilna, y los periódicos hacen resaltar que las palabras de un leader de uno de los partidos políticos más poderosos de Francia tienen autoridad.

LI RICO HOY a las 6:30

GRANDIOSO EXITO

Cena a las 8

MARIE DRESSLER
JOHN BARRYMORE
LIONEL BARRYMORE
WALLACE BEERY
JEAN HARLOW
LEE TRACY
EDMUND LOWE
HADGE EVANS
KAREN MORLEY
PHILIPPE HOLMES
BILLIE BURKE
JEAN HERSHOLT

Un film tan grande como sus estrellas

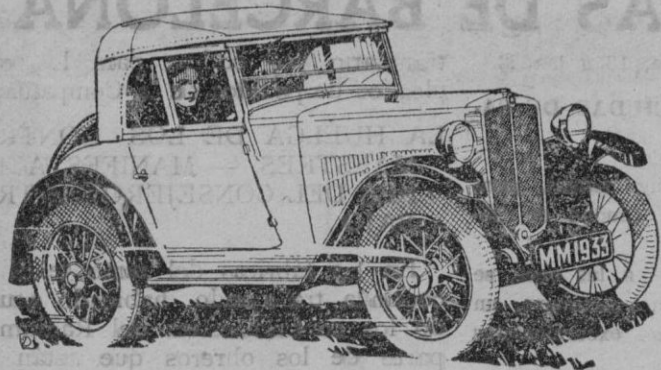
Producción: Metro Goldwyn Mayer

La revolución en Cuba

PRECAUCIONES DE LAS AUTORIDADES

La Habana, 12.—El movimiento huelguístico adquiere cada vez mayor importancia.

En la actualidad se calcula que están



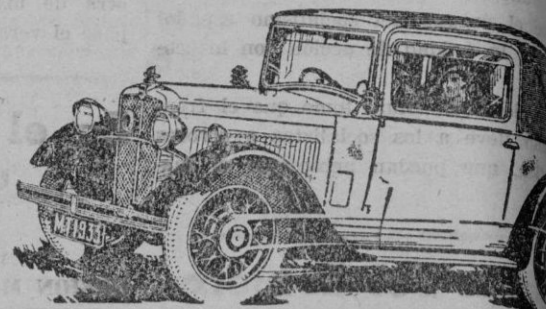
MORRIS 8 HP.

Amortiguadores y frenos hidráulicos - Marchas sincronizadas
 drios inastillables - Alimentador del carburador eléctrico - Tapia
 de cuero - Consumo 6 litros por 100 Km. - Interruptor contra in
 dios etc.

Pesetas 5.750

Casa Gomila - Avda. Anto. Maura, 13 - Telf. 1123

Garage y Talleres - Rambla, 84 - Telf. 1121



Continúa la Liquidación de Artículos de Temporada Precios baratísimos La Saldadora

Brossa, 16

<p>Muñecas Goma inrompi- bles DESDE 0'40 una</p>	<p>Tetinas biberón Goma inglesa DESDE 0'40 una</p>	<p>Topes de Goma para Sillas a 0 15 uno</p>
<p>Peras Goma para la nariz y oídos</p>	<p>Aparatos orinal portatil para Caballeros y Señoras</p>	<p>Sello Goma numerador y fechador</p>

CASA CODINA UNION 8, PA MA (Jun to a. Borne)

M. Moyá Pizá
 Profesora en Partos
 San Miguel, 9, 1.º
 Precios económicos
 Clínica para parteras

Autocar ESPAÑA

Todos los días a las dos de la tarde, ex-
 cepto los domingos y jueves, saldrá del
 "Café Triquet", para las playas de Santa
 Margarita.

El Doctor Aguiló de Son Servera

Desde el 3 de Julio al 1.º de Octubre
 solo visitará en su despacho de Palma (ca-
 lle Molineros, 7), los martes, jueves y sá-
 bados de 10 mañana a 2 tarde y los domi-
 gos de 9 a 11 mañana. Recados de urgencia
 Garriga Son Borrás, cruce del Camino de
 Pórtol a Sta. María.

SE VENDEN

Unos solares de los mejor situados, de la
 Calle de Aragón. Informes en esta Admi-
 nistración.

SON QUINT

Urbanización entre pines
 Panorama bello y sano
 Adquieran solares y edifica
 Vendemos plazos y cesión
 E. Ventayol.—Avda. A. Reverte, 111
 Teléfono 1819 — Palma

Persianas económicas

Fabricación esmerada de persi-
 anas, puertas y ventanas de
 superior. Depósito en existencia
 todas medidas. Casa montada con
 precios adelantados.

JORGE NESTOR

Despacho y Taller: Santiago
 11, cerca al Instituto
 Teléfono 1034



Fajas de goma para el ba
Precio 12 pesetas
 Comodidad - Utilidad y Elegancia
 Femenina.

Inmenso surtido en GORRAS, ZAPATI-
 LLAS, CINTURONES, FLOTADORES, PE-
 LOTAS y todo artículo para Baño y Pla-
 ya en Goma.

CASA CODINA - Unión, 8, Pa
 (Junto al Paseo Borne)

PAPEL DE FUMAR
BAMBÚ



Neumáticos para bicicletas

Cámaras y Tubulares
 Descuentos a los revendedores
Casa Codina - Unión, 8 - Palma
 (Junto al Paseo del Borne)

¡OJO! ¡OJO! ¡OJO!
500 cuar-
fillas 1'70
Amengual y Muntaner
Cadena, 2

Taquí-Mecanografía

Se necesita con prácticas de oficina.
 Preferible conociendo idiomas.
 Dirigirse a Industria, 90, (Santa Catali-
 na), de 7 a 8 tarde.

Peluquería LOLIN

Permanente completa y garantizada, 12'50
 Ptas. Pida hora.
 Escursach, 8, (Frente al Banco de Es-
 paña).